



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE

# SALAMANCA

---

Collatio moralis die XIX Novembris habenda.

## QUÆSTIO DOCTRINALIS.

¿Utrum accedere ad Sacramentum Altaris cum constientia peccati, sit gravissimum omnium peccatorum? D. Th. p. III q. LXXX art. V.

## CASUS CONSTIENTIÆ.

Casimirus Sacerdos, parum scrupulosus circa jejunium ad Eucharistiam sumendam requisitum, missam celebrare non renuit etiam post trajectionem reliquiarum quæ hærebant inter dentes, post transglutionem stillarum aquæ inter os labandum, suctionem sanguinis ex vulnere digiti et deglutionem vitri et capillorum. Et tamen, monitus quodam die de necessitate Viaticum infirmo ministrandi post Eucharistiæ et ablutionum

sumptionem, aliam Missam celebrare noluit, quamvis certo sciret alias particulas non existere.

Hinc quæritur.

1.<sup>a</sup> ¿Quod jejunium ad sumendam Eucharistiam requiritur?

2.<sup>a</sup> Quænam condiciones prærequirantur ut jejunium censeatur lasum ad Eucharistiam sumendam?

¿Quid de casu?

---

A continuación insertamos una carta del Excelentísimo é Illmo. Sr. Obispo de Almería en demanda de algun socorro para los fieles de aquella Diócesis, que á consecuencia de una inundación han quedado reducidos á la mayor miseria. Dice asi:

#### OBISPADO DE ALMERIA.

---

Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Muy Sr. mio y Venerable Hermano:

Una tormenta espantosa y nunca vista por los naturales de este país ha hecho desbordar los rios todos de esta mi Diócesis, invadiendo templos, destruyendo casas, arruinando artefactos y arrastrando la furiosa corriente de las aguas las cosechas en que cifraba su esperanza el propietario, el colono y el agricultor.

Abrumado bajo el peso de tamaña desgracia en pos de la cual se presenta aterradora la perspectiva del hambre, no puede menos el Obispo que suscribe de elevar su voz implorando auxilio, pues sabido es que

el fondo de calamidades no basta para levantar tantas ruinas, y solo el bálsamo de la caridad cristiana puede curar eficazmente semejantes llagas.

Quien no desconozca la condición topográfica de esta mi querida Diócesis comprenderá desde luego la gravedad del desastre que todos deploramos. Montañosa en gran parte, no quedan para la agricultura otros terrenos laborables, que las vegas de los rios Almanzora, Andarax y algunos de menor importancia.

Allí es donde confiado el labrador deposita la semilla para que crezca y se desarrolle, templando la humedad de la corriente los ardores abrasadores del sol; y esta es precisamente la única fuente de riqueza que hoy existe en esta provincia, arruinada desde que desapareció la industria minera por falta de comunicaciones y otros motivos.

Pueblos enteros acuden al Prelado implorando socorro, y éste, recién venido, sin bienes de fortuna, y agobiado aún por gastos de largo viaje é instalación en su Palacio, medio arruinado, no tiene mas remedio que levantar tambien su voz, interesando á sus Hermanos en el Episcopado en favor de sus infelices Diocesanos á quienes amaga la mas horrible miseria.

No desconoce el que suscribe las atenciones apremiantes de todos los Obispos de España; pero la caridad es inagotable, y el modesto óbolo recogido en cada Diócesis contribuiría poderosamente á secar muchas lágrimas, é infundir alguna esperanza á los que Dios ha confiado á nuestra solicitud.

Por tanto, rogamos á V. E. I. en nombre de N. S. Jesucristo nos favorezca con sus donativos y los de su Clero y fieles, asegurándoles profunda gratitud de mis

hijos muy amados y la especial y oraciones de su  
affmo. H. S. S. y C. q. B. S. A.

† SANTOS, Obispo de Almería.

Almería 11 de Setiembre de 1888.

En su consecuencia, S. E. I. ha dispuesto que se  
reciban en esta Secretaría de mi cargo las limosnas  
que los fieles de esta su Diócesis se dignen destinar á  
referido objeto, para remitirlas á su destino.

Salamanca 30 de Octubre de 1888.

*Dr. Pedro García Peppita.*

*Secretario.*

---

### **Santa Pastoral Visita de Junio de 1888**

Rezado el itinerario de los clérigos y ofreciendo to-  
dos sus trabajos pastorales al Patrono de la Diócesis  
y á los sagrados corazones de Jesús y de María, salió  
el Reverendísimo Prelado en el tren de la línea portu-  
guesa en la tarde del día diez, apeandose en la esta-  
ción de Fuente de S. Esteban, cuyo párroco y varios  
otros de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo le ofrecieron  
su respeto, marchando inmediatamente en compañía  
de una comisión del Ayuntamiento de Buenamadre,  
en cuyo punto pernoctó.

*Día 11.* Algunos fieles que se habian acercado al  
sacramento de la penitencia, esperaban con ansia re-  
cibir la sagrada Comunión de mano de su Prelado,  
que no pudo administrarla á causa de una ligera in-  
disposición de que se sintió afectado desde la tarde  
anterior. Algun tanto repuesto, confirmó mas tarde á  
todos los niños de este pueblo, hizo la visita de su

Iglesia, despidiéndose con una tierna y sentida plática. A la caída de la tarde salió en dirección al Cubo de D. Sancho; siendo recibido por una lucida cabalgata, compuesta de las autoridades y personas notables de la localidad. Al toque de oraciones se rezó el santo rosario y el Prelado dirigió su autorizada palabra á los fieles.

*Dia 12.* A las ocho celebró S. E. I. el santo sacrificio de la misa y dió la comunión á los fieles, y á las diez administró el santo sacramento de la Confirmación, haciendo despues la visita solemne de la Iglesia. Por la tarde visitó la suprimida parroquia de Ituero, llegando al anochecer á la de Villares de Yeltes, en donde despues de rezarse el santo rosario, dirigió el Rmo. Prelado la palabra á los fieles.

*Dia 13.* Mas de una centena de fieles recibió la sagrada Comunión de mano de su Pastor y Padre, siendo mas tarde confirmados los niños de este pueblo y sus agregados, hizo la visita solemne de su Iglesia y se enteró minuciosamente de las necesidades espirituales de los fieles. Por la tarde visitó la filial de Pedro Alvaro, y acompañado de una numerosa comisión de Yecla, hizo su entrada en este punto á la caída de la tarde. Como en otros pueblos se rezó por la noche el santo rosario y el Prelado pronunció un elocuente y acabado discurso.

*Dia 14.* Mas de 200 personas recibieron el pan de los angeles de mano del Illmo. Prelado, dando al fin de la misa la bendición papal con indulgencia plenaria para todos los confesados y comulgados, Confirmó mas tarde á los niños é hizo la visita solemne de la Iglesia, siendo acompañado en todos los actos religio-

sos por las autoridades y un coro de niñas vestidas de blanco que desde casa del párroco á la Iglesia entonaban tiernas canciones á la Virgen Santísima. A las cinco de la tarde rodeado de numeroso pueblo despediase el Rmo. Prelado desde el presbiterio y exhortaba á los religiosos habitantes de Yecla á permanecer firmes en la santa fé católica, manifestándose ésta principalmente en sus obras. De paso para Encinasola de los Comendadores visitó la pobrísima Iglesia de Gema y la de su anejo Picones, cuyos sencillos habitantes acudieron solícitos á recibir la bendición solemne que con el Smo. les dió el Prelado. Luego de su llegada á Encinasola se rezaron las acostumbradas preces á María Santísima y predicó el Illmo. Prelado.

*Día 15.* En la misa celebrada por S. E. I. comulgaron 62 fieles, dándoles al fin de la misma la bendición Papal. Administró mas tarde el sacramento de la Confirmación, visitó solemnemente la Iglesia, tomando algunas medidas á fin de reparar la techumbre que se encuentra en deplorable estado. Por la tarde visitó tambien las escuelas de ambos sexos y fué en dirección á Guadramiro, en cuyos confines salió á recibirle una comisión del mismo, que le acompañó hasta las puertas del templo, donde le esperaba el Sr. Cura Párroco. Rezado el Saltario Mariano, el incansable Prelado predicó la divina palabra.

*Día 16.* 62 personas comulgaron á la misa del Prelado, quien á su torminación dio la bendición al pueblo en nombre de Su Santidad. Hizo la confirmación á las diez, visitó la Iglesia parroquial, pasando enseguida á la preciosa y bien conservada Capilla, en donde se venera á Maria, bajo el título de Ntra. Se-

ñora del Arbol. Salíó por la tarde de este pueblo en direccíon á la Villa de Vitigudino, de donde habia salido á bastante distancia á recibir al Rmo. Prelado una numerosa comisióon compuesta de las autoridades eclesiásticas, civiles, judiciales y militares á quienes se incorporaron las personas mas notables de la poblacióon. A las puertas del templo le esperaba el Sr. Cura Párroco con palio, y luego de leído el edicto de Sta. Visita y rezadas las preces del Sto. rosario dejó oír su elocuente y autorizada palabra el Rdo. Prelado.

*Dia 17* En este dia celebró el Sto. Sacrificio de la misa en la Iglesia de sus hermanas las MM. Agustinas; por la tarde visitó solemnemente la Iglesia parroquial, y por la noche predicó de nuevo ante un número pueblo que acudia ansioso de escuchar las enseñanzas y doctrinas de su Pastor.

*Dia 18.* A la misa de S. E. I. que celebró á las ocho y media comulgaron cerca de 400 personas, prueba evidente de la piedad del pueblo de Vitigudino, y de que no habia caído en terreno esteril la semilla evangélica. Dió al fin de la misa bendicíon papal, confirmando despues á los niños que dividió en dos tandas. Por la tarde pasó al Convento de M. M. Agustinas haciendo la eleccíon canónica de Priora de la Comunidad, recayendo en la R.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Sor. Maria del Espiritu Santo.

*Dia 19.* En este dia hizo la visita de Clausura y por la tarde visitó la Iglesia de Moronta de paso para Escuernavacas, en donde despues de confirmar y rezarse la Corona del rosario, predicó el Prelado una sencilla plática.

*Dia 20.* Celebrado el incruento sacrificio de la mi-

sa en el que comulgaron 24 personas, partió el Prelado para Pozos de Hinojo, dando algunas disposiciones para reparar su Iglesia, y saliendo inmediatamente para Traguntía. De aquí pasó á Peralejos de Abajo, en donde administró el sacramento de la Confirmación. Despues de visitada esta Iglesia y haber dirigido la palabra á los fieles pasó por la Ermita de Ntra. Señora de los Villares de Peralejos de Arriba, cuya Iglesia visitó haciendo una breve exhortación en la que inculcó á los fieles á perdonarse mutuamente las injurias para que reine entre ellos una santa paz. Al toque de oraciones lleo el Prelado á Ciperez, y rezadas las preces á Maria predicó la divina palabra.

*Dia 21.* Unas 109 personas recibieron el pan de los angeles de mano del Rmo. Sr. Obispo, administrando despues el sacramento de la Confirmación. Por la tarde visitó las escuelas, hizo las absoluciones pro defuntis, y con una tierna despedida partió á visitar los anejos Grandes y Gausinos, llegando á eso de las 7 á Villar de Peralonso, en donde despues de rezarse el Sto. rosario predicó una plática que hizo profunda sensación en los religiosos y habitantes de este pueblo.

*Dia 22.* Unas 93 personas se alimentaron en este día con el pan de los fuertes, y el Prelado al fin de la misa les dió la bendición Papal. A las diez administró el sacramento de la Confirmación, hizo la Visita de la Iglesia y escuelas de ambos sexos, y por la tarde visitada la Iglesia de Villasdardo y dada la bendición con el Santísimo, llegó á Sta. Maria de Sando, en donde poco despues se rezaba el Sto. rosario y el incansable Prelado predicó la divina palabra.

*Día 23.* Algunos fieles recibieron la sagrada Comunión en la misa del Sr. Obispo, que administró más tarde el Sacramento de la Confirmación y visitó la Iglesia de este pueblo, pasando después á inspeccionar las obras proyectadas en la Iglesia parroquial de Sando. Por la tarde giró tambien una visita al Valejo, partiendo inmediatamente para la nueva parroquia de la Encina de S. Silvestre, recibiendo suma complacencia al ver la buena disposición de sus feligreses, quienes en la medida de sus fuerzas corresponden á dotar á su Iglesia de todo lo más indispensable al culto divino, así como tambien á proporcionar al Sr. Cura casa-rectoral.

A la caída de la tarde llegó S. E. I. á Villaseco de los Gamitos, en donde después de unos momentos de pescanso se rezó el rosario y predicó el Prelado la divina palabra.

*Día 24.* Unas sesenta personas comulgaron en la misa del Sr. Obispo, dándoles al fin de ella la bendición Papal. Confirmó después á los niños de este pueblo y Encina de S. Silvestre, partiendo por la tarde á la Villa de Ledesma, y visitando de paso la Ermita de Nuestra Señora del Castillo y la Capilla de los baños de Calzadilla, siendo recibido y obsequiado por el señor Médico-Director con todo género de atenciones.

*Día 25.* En este día hizo la visita del Convento de RR. MM. Carmelitas, cuya fundación se debe al Excelentísimo Sr. Dr. D. Narciso Martínez Izquierdo (q. e. p. d.) dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis.

*Día 26.* Regresó á la capital de su Diócesis el Ilmo. Prelado, altamente satisfecho de las pruebas de filial cariño con que ha sido acogido en todos los pue-

blós visitados, confiando en Dios que no han de ser estériles sus paternales consejos y divinas enseñanzas.

---

**Santa Pastoral visita  
realizada en Setiembre de 1888.**

---

Ansioso S. E. Ilma. de terminar la Santa Visita Pastoral de toda la Diócesis, se decidió á hacer la de los arciprestazgos de Rivera y Vitigudino en el mes de Setiembre y al efecto acompañado del Secretario de Visita Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, salió de esta Ciudad á las tres de la tarde del día 9, después de hacer oración por breve rato en el magnífico templo de la Catedral, y de suplicar al Señor éxito feliz en la santa obra que había determinado realizar para mayor gloria suya y honra y provecho de sus hijos.

Tomada una vez la carretera de Vitigudino, se apeó en Doñinos el Excmo. Prelado, y allí trató con las autoridades civiles, vecinos importantes, maestro de obras y párroco del pueblo, sobre la manera económica de agrandar las dimensiones del templo parroquial y evitar cuanto antes la ruina que amenaza el arco que dá entrada á la Iglesia, quedando satisfecho de las buenas disposiciones que animan á aquellos habitantes para llevar á cabo, en la medida de sus fuerzas escasas, una reconstrucción tan necesaria como honrosa y útil.

Encaminado después hácia Zafrón, fué recibido al anochecer el Sr. Obispo en éste pueblo con las naturales demostraciones de alegría: en él predicó la divina palabra, y al día siguiente dió la Sagrada Comu-

nión á 31 personas y administrò el Sacramento de la Confirmación, exhortando, antes de partir, al vecindario á vivir siempre preparado y con la conciencia tranquila, ya que así lo exige el santo nombre de cristiano que llevaba, ya también porque la muerte en un período de tiempo dado había sorprendido de un modo repentino al 50 por ciento de los feligreses de la citada parroquia.

El día 10 hizo S. S. I. la entrada en Gejuelo del barro á la una de la tarde, confirmó después á los niños, y, al despedirse, platicó á todos sobre la perseverancia en el bien obrar para conseguir la vida eterna.

A las cinco de la tarde del día 10 se dirigió el Excelentísimo Prelado á Pedernal, visitó su Iglesia, y de seguida montó en el coche con rumbo hacia Espadaña donde llegó á las 7 de la noche, predicó sobre el valor inestimable de la fiel correspondencia á los beneficios que Dios otorga al hombre en cada instante, y, retirado á descansar, al día siguiente distribuyó la Sagrada Eucaristía á 75 personas y administró después el Sacramento de la Confirmación.

Cantado en Espadaña, según manda el Ritual Romano, el responsorio de difuntos, se dirigió el Señor Obispo á Villarmuerto en que platicó á las cinco de la tarde acerca de la necesidad ineludible que tiene el hombre de unir siempre las obras á la fé, so pena de ser víctima en el mundo de lamentables extravíos y hacer esteril el grandioso beneficio de la Redención.

Eran las ocho de la noche del 11 de Setiembre, cuando nuestro infatigable Prelado llegó á Sanchón de la Rivera, en cuyo pueblo predicó sobre las excelencias de la fé católica y excitó á los fieles á seguir

las Santas prácticas de la España antigua para conseguir la ordenación de la conciencia y la armonía de los afectos del corazón según el plan divino de salvarnos; su voz elocuente fué instrumento de las gracias eficaces que el Señor derramó con abundancia en las almas de los piadosos habitantes de Sanchón, quienes al siguiente día se acercaron en número de 145 á la Sagrada Mesa. El Señor Obispo confirmó despues de repartir la Eucaristía, el Sacramento de la Confirmación á los niños del pueblo mencionado.

En la tarde del 12 visitó S. S. I. la pintoresca aldea de Robledo-Hermoso y después la parroquia de Villar de Ciervos, conferenciando en ambos puntos con las autoridades locales á fin de que procuren construir casas donde puedan albergarse los respectivos párrocos futuros, y, después de quedar satisfecho de la entrevista mencionada, el Exmo. Prelado se dirigió á las Uces, en que pernoctó.

En éste pueblo último platicó el Señor Obispo sobre la necesidad de huir del pecado á fin de que el hombre con el pensamiento constante de la muerte se conquiste el reino de los cielos: la predicación sentida y fervorosa de S. E. I. produjo al día siguiente 112 comuniones á las que siguió la administración del sacramento de la Confirmación.

El día 13 visitó de paso S. E. I. á Valsalabroso y pernoctó en la Vidola, donde predicó acerca del fin del hombre, haciendo ver á los oyentes que aquél no se encuentra en éste mundo miserable, sino que es preciso dirigir la vista al cielo para hallarlo en la posesión de Dios: al día siguiente comulgaron 100 personas.

El día 14 visitó el templo de la Peña á la una de la tarde, y, después de confirmar en él á los niños, se dirigió á Fuentes de Masteco, cuya Iglesia vió breves instantes, marchando de seguida á Cabeza del Caballo en que predicó sobre la santificación de los días festivos y la necesidad de conservar siempre puras las costumbres á fin de que el hombre no sea envuelto en la negra sombra de una muerte eterna: al día siguiente comulgaron 87 personas, y poco después administró S. E. I. en dicho pueblo el sacramento de la Confirmación.

El día 15 pernoctó el Exmo. Prelado en la Villa de Vilvestre, y en ésta predicó el 16 sobre la necesidad que el hombre tiene de corresponder á los innumerables beneficios que de Dios recibe, debiendo consagrar á Este en prueba de gratitud el corazón, los sentidos y todo su ser: al día siguiente comulgaron 250 personas. Los días 16 y 17 administró también S. E. I. el sacramento de la Confirmación en el pueblo de Vilvestre referido.

El 17 pernoctó en la villa de Mieza donde predicó sobre la necesidad que tenemos de imitar en la ardiente fé á nuestros mayores á fin de que en la época actual no escaseen los héroes en virtud, que la Historia celebra con entusiasmo y júbilo al recordar los siglos precedentes: la autorizada voz del Exmo. Prelado, la circunstancia de celebrar sus días, y la piedad del pueblo de Mieza, fueron motivo suficiente para que el 18 tubiera S. E. I. el inefable consuelo de repartir el angélico manjar de la sagrada Eucaristia á 117 personas, confirmando despues á una multitud de jóvenes y niños. En Mieza, á media legua de la villa, desde la

gigantesca altura de la Code, acompañado el Señor Obispo de su Secretario de visita, del Señor médico de Vilvestre, del Sr. párroco de la aludida villa y de otros varios sacerdotes, se detuvo á contemplar el panorama delicioso que la naturaleza presenta al verse hermoeadas las enormes rocas de Granito feldespático, que la oscilación terrestre ha vomitado de su seno con movimiento brusco y convulsivo, de viñedo frondoso, olivares riquísimos, guindos, cerezos, manzanos, membrilleros, y toda clase de árboles frutales, que pueblan aquel terreno 'accidentado y escabroso por entre cuyas grietas se desliza vestiginosamente el agua verdosa y enturbiada del caudaloso Duero dejando á una de sus orillas, á la izquierda de su corriente rápida y veloz el famoso y antiguo convento de *La Verde*.

Como el tiempo disponible era corto, y urgía continuar la Santa pastoral visita, determinó el Sr. Obispo regresar á Mieza y partir desde la Villa para Zarza de Pumareda, en donde pernoctó el 18 y predicó acerca de la necesidad que el hombre tiene de conservarse en gracia, para llevar así en la tierra una vida divina y celestial en medio de los azares y dolores que por doquier le asedian: al día siguiente comulgaron 160 personas y recibieron muchos niños el Sacramento de la Confirmación.

El 19 visitó S. E. I. la importante villa de Aldeadávil de la Rivera en la que confirmó, y predicó la noche del 20 acerca de la incertidumbre en que se halla el hombre por lo que respecta á su eterna salvación, debiendo aquél por lo tanto recordar con amargura saludable los pecados de su vida pasada y ser cauto

en el presente y porvenir, mostrando en todas sus acciones que es seguidor fiel y constante de los mandamientos de Dios y de la Iglesia: al siguiente día comulgaron 480 personas en testimonio inequívoco y patente de la moción divina que la gracia obró en los corazones de los habitantes fervorosos de Aldeadávila por medio de la voz elocuente y persuasiva de su Reverendísimo Prelado.

El día 21 visitó de paso el Señor Obispo el templo de Corporario é hizo la Confirmación en Masueco, donde platicó sobre las excelencias de la Caridad, que une con lazo estrechísimo á los hombres entre sí, les hace gozar en el mundo las dulzuras de una paz, inalterable, y les dispone, por último, á vivir eternamente en el cielo disfrutando las delicias del amor puro é inextinguible, que infunde Dios en las almas de cuantos le sirvieran en la tierra con fidelidad y perfección: el siguiente día comulgaron 120 personas.

El día 22 pasó S. E. I. á Pereña, en cuyo pueblo no puedo Confirmar por que atacado de la enfermedad Variolosa, procedia evitar la reunión de niños pero dirigió á los vecinos palabras de consuelo y de resignación cristiana; dejó una limosna al Señor Ecónomo para distribuirla entre los enfermos desvalidos, y marchó despues en dirección á Villarino en que pernoctó, recogiendo al día siguiente en 160 Comuniones el fruto de su predicación autorizada y evangélica sobre el amor divino.

Administrado que fué el Sacramento de la Confirmación en Villarino por el Excmo. Prelado durante los días 23 y 24, visitó aquél á Cabeza de Framontanos en que predicó sobre la necesidad de frecuentar los

sacramentos de la Penitencia y Eucaristia, á fin de que el hombre progrese de continuo en la vida de la perfección y de la Gracia: al dia siguiente hubo 80 Comuniones é inmediatamente confirió S. E. I. el Sacramento de la Confirmación á cuantos á recibirlo se acercaron.

El dia 25 visitó el Señor Obispo de paso la Iglesia de Travanca y después el templo de Almendra, donde predicó acerca de la necesidad que el hombre tiene de conformarse con la voluntad divina en medio de las tribulaciones y miseria que en el estado presente le rodean, á fin de que la resignación cristiana en los trabajos se convierta en mérito de valía inestimable para la eterna vida: al dia siguiente comulgaron 140 personas y á continuación fueron confirmados los jóvenes y niños.

El dia 26 visitó S. E. I. al templo de Ahigal y confirmó después en Brincónes á los niños de este pueblo, á los de Villargordo, Villarmuerto, Carrasco, Cerezal de Puertas y Puertas marchando de seguidá á Iruelos, en que predicó sobre la necesidad de conservar viva la enseñanza de la fé, á fin de que ésta se manifieste en obras de mansedumbre y angelical pureza: en la mañana del 27 comulgaron 480 personas y acto seguido fué conferido el Sacramento de la Confirmación, marchando luego el Sr. Obispo al Manzano, donde también confirmó.

La noche del 27 fué pasada por S. E. I. en el pueblo de Monleras, platicando en él sobre la necesidad que los hombres experimentan de vivir unidos socialmente para sostener la paz del alma y la tranquilidad del corazón: al dia siguiente comulgaron 360 personas,

siendo después administrado el sacramento de la Confirmación.

El 28 pasó el Sr. Obispo por Villaseco de los Reyes, Visitó el templo de esta parroquia y su preciosa Ermita de Nuestra Señora de los Reyes, dirigiéndose después al Campo de Ledesma en que por la noche predicó acerca de la admirable providencia del Altísimo en vincular la santificación del hombre al cumplimiento fiel de los deberes, que á éste impone Aquél en todos los estados de la vida: al día siguiente Comulgaron 65 personas y acto seguido confirmó S. E. I. á los niños del referido pueblo.

A la una de la tarde del 29 llegó S. E. I. á la Villa de Ledesma, y, después de conversar con las Rdas. Madres Carmelitas unos momentos tomó el coche y se dirigió con rumbo á esta Capital de Salamanca, en donde al siguiente día 30 celebró de pontifical la santa misa en sufragio de los Difuntos, según tenía ordenado nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Gracias sean dadas á Dios Omnipotente porque tan larga visita pastoral, realizada en 21 días por caminos muy penosos y senderos casi inaccesibles se ha llevado á cabo con éxito feliz.

Asimismo desde las páginas de este BOLETIN enviamos á los Señores Curas todos que han compartido con el Señor Obispo los trabajos de toda la visita pastoral, el más sincero pláceme y cordial enhorabuena, y, autorizados plenamente por aquél, les comunicamos que S. E. I. les bendice hoy en prueba de reconocimiento y gratitud á su manera excelente de portarse.



## UNA CUESTION CURIOSA.

---

### La Confesión por Teléfono.

Los descubrimientos modernos [han cambiado en muchos puntos, no ciertamente la naturaleza de las cosas, pero sí sus relaciones; y ha sido uno de los efectos más admirables que han producido, el acercar de tal modo á veces entre sí á los hombres, que casi puede asegurarse han quedado suprimidas las distancias que los separaban. Mediante el teléfono hablamos con nuestros amigos, como si nos hallásemos silla á silla, reconociendo hasta el eco y las particulares modulaciones é inflexiones de la voz de cada uno. ¿Podrá, pues, un sacerdote, á lo menos en apretada, en extrema necesidad, oír á un penitente y absolverlo por teléfono? Cuestión es esta que ningún Moralista antiguo pudo tratar; pero sin duda curiosa é interesante, y digna de la atención de los hombres pensadores. Lehmkuhl, cuya profunda ciencia y recto juicio nadie negará, decididamente resuelve que la absolución de censuras transmitida por el teléfono es válida, más no la de los pecados; y aduce para comprobar su aserto la contestación que á la siguiente consulta, *Utrum in casu extremæ necessitatis dari possit absolutio per telephonium*, dió la Sagrada Penitenciaría en 1.º de Julio de 1884, contestación que se halla concebida en estos precisos términos: *Nihil est respondendum*: lo cual según el docto Jesuita alemán, significa que la pregunta era baldía, si bien otros pretenden que es solo una declaración de incompetencia de

parte de la Penitenciaría por tratarse de un punto de doctrina, y no de la solución de casos particulares.

Sea de esto lo que quiera. contra la opinión de Lehmkühl háse pronunciado sin titubear otro escritor, el Presbítero Berardi, Cura de Faenza, quien en su *Praxis Confessariorum*, sostiene la validez de la absolución dada por telefono, fundándose sin duda en que no pueden reputarse ausentes de nosotros los objetos que se hallan al alcance de nuestros sentidos, y que por lo mismo presente se encuentra, respecto al confesor el penitente, que con él se comunica por medio del hilo telefónico.

Pero un docto teólogo, el R. P. Eschbach, en dos excelentes artículos, publicados en la *Nouvelle Revue Theologique*, ha combatido con tanta copia de razones al paladín de la confesión telefónica, que éste rindiéndose á la fuerza de ellas, se ha retractado de lo que asentó antes, modificando su parecer.

Y ciertamente, tratándose de un Sacramento, el uso de la Iglesia es la única regla, á que debemos atender, para medir la distancia que ha de haber entre el confesor y el penitente, á fin de que la absolución tenga validez; y el uso de la Iglesia es que esa distancia sea breve, que no exceda, como dice San Ligorio, de veinte pasos, debiendo, según la doctrina del Concilio de Trento, el pecador aparecer ante el Sacerdote á la manera de un reo ante su juez *ante hoc tribunal tamquam reos sisti*; de donde resulta que la presencia moral que basta para asistir á la Santa Misa oír un sermón, no es suficiente para ser absuelto en la confesión.

Por estas y otras consideraciones, que no quere-

mas alegar á fin de no extendernos demasiado, tenemos por cierto que la absolución dada por teléfono carece de valor.

(*B. Ecc.* de Málaga, núm. 11, 13 de Octubre de 1888)

---

Han ingresado en la Hermandad de Sufragio Mutuo del Clero, D. Manuel Herrero Tato, Párroco de Alamedilla y D. Santiago Sanchez, Ecónomo del Milano, con los números 663 y 664, respectivamente.

---

### NECROLOGÍA.

En los días 21 y 24 del actual han fallecido respectivamente D. Toribio Sanchez Carabias, Cura Párroco de Pelayos en esta Diócesis, y Fr. José Acosta, Provincial de los Religiosos Franciscanos y Capellán del convento de Sta. Clara en Ciudad-Rodrigo. Ambos Sres. pertenecian á la Hermandad de Sufragios Mutuo del Clero con los números 290 y 443.

Los socios aplicarán una misa y tres responsos por el eterno descanso de cada uno.

R. I. P.